

José Miguel Andreu\*

## CRECIMIENTO INCONTROLADO DEL EMPLEO EN EL PERIODO 1996-2007

### Evaluación y consecuencias

Un problema de reciente aparición en España, aun no explicado en términos cuantitativos, es el relativo a los empleos no sostenibles generados en el periodo 1996-2007.

Mientras en ese periodo se asistió en España a una etapa de crecimiento económico largo y más bien rápido a ritmos cercanos al 4 por 100 de media anual, el volumen de empleo creció a ritmos del 4,1 por 100 anual acumulativo. Lógicamente, ese exagerado ritmo evolutivo tenía que resultar insostenible. Pues bien, tras un sencillo análisis, el artículo adjunto permite deducir, en una primera aproximación, que el volumen de empleos no sostenibles «generados» entre 1996 y 2007 debió situarse entre 2,2 y 2,8 millones de personas.

Teniendo en cuenta que ritmos de creación de empleo superiores al 1,5 por 100 son prácticamente insostenibles, el artículo sugiere finalmente que converger hacia tasas de desempleo semejantes a las europeas –en torno al 10 por 100– a condición de no generar nuevas burbujas, tomará a España como unos 7 años más (horizonte 2022).

**Palabras clave:** política económica, población activa, puestos de trabajo, déficit, PIB.

**Clasificación JEL:** E24, E52, J21, J68.

#### 1. Crecimiento incontrolado del empleo en el periodo 1996-2007: evaluación y consecuencias

Como sugería Feyerabend<sup>1</sup>, los autores, cualquiera que sea la disciplina a la que se dediquen, suelen tener un miedo casi invencible a discrepar de la corriente principal de pensamiento. Son lo que se conoce como *mainstreamers*; gentes conocedoras de la corriente principal de pensamiento en su disciplina, pero incapaces de salirse del carril aceptado por la mayoría –esto es, de la estructura de pensamiento vigente<sup>2</sup>– o de iniciar

nuevos caminos de investigación sobre los nuevos problemas aparecidos.

Un problema de reciente aparición en España, todavía no bien explicado en términos cuantitativos, es el relativo a los empleos no sostenibles generados en la primera década de los 2000. Recuérdese cómo en el periodo 1996-2007 se asistió en España a una etapa de crecimiento económico largo y más bien rápido<sup>3</sup> –con una tasa evolutiva real cercana al 4 por 100 de media anual– que generó una gran cantidad de empleo que, en su conjunto, creció a ritmos del 4,1 por 100 anual acumulativo. Lógicamente, ese impropio y descomunal ritmo evolutivo, tenía que ▷

\* Catedrático de Teoría Económica.

Versión de junio de 2015.

<sup>1</sup> Feyerabend, P. (1975) in *Against the method*, NLB, Londres.

<sup>2</sup> Incapaces de pensar *out of the box*.

<sup>3</sup> Más bien en apariencia que otra cosa, lo que quedará explicado cuando se analice el ritmo evolutivo medio del ciclo económico completo 1996-2013.

resultar, al menos parcialmente, insostenible. Pues bien, tras un sencillo análisis que presentaré posteriormente, se puede deducir que ese volumen de empleos no sostenibles generados entre 1996 y 2007 debió situarse entre 2,2 y 2,8 millones de personas.

Esas cifras aportadas (2,2-2,8 millones) de generación de «empleos no sostenibles» son una mera aproximación provisional, dado que la investigación sobre la creación de empleos no sostenibles, en el periodo 1996-2007, apenas ha comenzado. Y ello a pesar de lo extremadamente importante que es llegar a una cifra lo suficientemente precisa sobre esos empleos no sostenibles generados hasta 2007 porque, cuando se habla de recuperar las cifras de empleo de ese año, o de las políticas económicas a implementar para volver a la situación de entonces, habría que descontar los empleos creados –no sostenibles– que nunca deberían haber existido. Es decir, habría que llegar a conocer con precisión las cifras de empleo de 2007 «netas de burbuja especulativa».

Antes de entrar en ese primer análisis sobre la evaluación cuantitativa de los «empleos no sostenibles» generados por la burbuja y en la valoración de los daños inducidos por el modelo económico desarrollado entre 1995 y 2007, particularmente en relación con las posteriores elevaciones del desempleo y las caídas en valor absoluto del PIB real en el periodo 2008-2013, me ocuparé del análisis de algunas cifras referidas a la evolución de la población activa y del empleo en ese periodo, comparándolas con otras más razonables, más en consonancia con las que se deberían haber generado de haberse seguido las trayectorias tendenciales de esas variables en España y en la Unión Europea. Comparación que en mi opinión resultará esclarecedora para entender<sup>4</sup>, aunque sea provisionalmente, el alcance del problema.

<sup>4</sup> Aunque, como veremos, en este documento se llega a conclusiones por ahora inéditas, se recomienda vivamente a los investigadores económicos españoles –académicos, de la Administración Pública, etcétera, especializados en el mercado de trabajo– que inicien una indagación más intensa y profunda sobre el asunto. Y no solo para explicar el pasado en detalle, sino también para evitar que en el futuro pueda suceder algo parecido a lo que ocurrió en España en el periodo referido, 1996-2007.

## 2. Datos para el análisis

Recordemos que en España la población activa en el año 1996 era de unos 16,5 millones de personas<sup>5</sup>. Sin embargo, a comienzos de la «llamada crisis»<sup>6</sup>, en 2007, es decir 11 años después, la población activa era de unos 22,2 millones. Cifras que suponen un crecimiento de la población activa a una tasa cercana al 35 por 100 en 11 años, lo que representa una tasa media anual acumulativa de casi el 3 por 100 (concretamente el 2,8 por 100).

Esa cifra de crecimiento anual acumulativo de la población activa (2,8 por 100), así como la relativa al crecimiento anual de la población ocupada (4,1 por 100), que pasó de 13 millones en 1996 a 20,4 millones en 2007 –cifras completamente fuera de la normalidad a escala planetaria<sup>7</sup>– fueron producto en gran medida del crecimiento cuantitativo no sostenible en la construcción de residencias, a una tasa como del doble o más que la necesaria<sup>8</sup>, la llamada burbuja inmobiliaria. Nótese que, ▷

<sup>5</sup> De aquí en adelante, y en relación con el mercado laboral, se barajarán –si no se dice otra cosa– cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), extraídas de las Encuestas de Población Activa.

<sup>6</sup> Digo «llamada crisis», por dos razones: 1) porque la «crisis cíclica» en sentido estricto es tan solo un periodo muy corto del ciclo: cuando cambia el campo visual de los agentes que pasan del optimismo al pesimismo; periodo que no dura más que unos pocos meses para después comenzar la desaceleración, recesión o caída del PIB; y 2) porque el largo periodo reciente (2009-2013) de decrecimiento del PIB en España, con una interrupción –la de la aparición de los famosos «brotes verdes»– no se ha debido solo a causas cíclicas, sino también: a) a los defectos institucionales del Eurosistema, que han impedido la aplicación de una política económica más flexible y adecuada; y b) al importante desplazamiento de la actividad industrial y exportadora hacia Asia, lo que está cambiando la estructura productiva y comercial del mundo.

<sup>7</sup> Nótese que en otro período, el referido al lapso temporal 1990-2003, y dentro de la UE, Irlanda era el país cuya población activa crecía más deprisa; pero lo hacía «tan solo» a un ritmo del 2,1 por 100 (*Vide World Development Indicators*, 2005). A lo largo de 2000-2007, España junto con Irlanda crecieron a las tasas medias ocupacionales más altas de toda la UE, de alrededor de un 3,4 por 100 (*Vide Eurostat*, 2012). Tasa que aún sería superada por la de España (del 4,1 por 100) si nos refiriéramos al periodo (1996-2007). Nótese que Irlanda, al igual que sucedió con otros países del Eurosistema, tras forzar un deterioro grave de su banca a lo largo del proceso especulativo-inmobiliario sufrido, tuvo finalmente que ser intervenida.

<sup>8</sup> Obsérvese que, aunque en la época se desarrollaron muchas pretendidas justificaciones al respecto, como las derivadas del incremento de la demanda de residencias motivado por los incrementos del PIB, por la supuesta llegada masiva de pensionistas europeos a España, por la inmigración, etcétera, e incluso por el incremento del número de divorcios, lo cierto es que buena parte de las viviendas que se construyeron (un 40 por 100) fueron vendidas a especuladores, que tan solo querían revenderlas pocos meses o años después, con unas ganancias presuntamente elevadas; lo que en definitiva, y a la larga, no pudo materializarse para muchos de los intervinientes, como sucede con cualquier juego especulativo-piramidal.

a lo largo del periodo 1996-2007, al crecer la población ocupada a más velocidad que la población activa, la tasa de paro (sobre la población activa) menguó, pasando del 21,2 por 100 en 1996 al 8,3 por 100 en 2007.

### 3. Sobre la burbuja inmobiliaria y sus causas. Supuestos económicos subyacentes

Con independencia de otras consideraciones o análisis concomitantes, ha de subrayarse que el ciclo inmobiliario, según comentario del Banco de España en su Informe Anual de 2007<sup>9</sup>, se disparó ya en 1997. Y entre 1998 y 2007 el parque de viviendas aumentó casi un 30 por 100, es decir, se incrementó a una media algo menor que el 3 por 100 anual, cifra del todo exagerada por comparación con la media evolutiva del sector en otros países, y también con la media histórica de España. Al tiempo, el número de hogares aumentó un 32 por 100, cifra que sólo en parte (60 por 100) se explicaba por el crecimiento de la población (incluyendo la inmigración) mientras que el 40 por 100 restante se compraba por motivos especulativos; esto es para revenderse, al hilo de los estímulos producidos por la elevación de los precios de los pisos, que entre 2001 y 2005—según recordaba el Informe del Banco de España, 2007— crecían a un ritmo anual medio del 16-19 por 100. Y ello mientras el número de personas con deudas pendientes se multiplicaba, pasando del 10 al 40 por 100, en tanto que los plazos medios de amortización de las hipotecas se alargaban de 11 a 27 años entre 1990 y 2006.

Sobre las causas de la burbuja inmobiliaria, iniciada en 1998, y por resumir, cabría señalar: 1) que tal burbuja fue inducida por el crecimiento rápido—sostenido durante años— de los precios de los activos (residencias), que resultaron apoyados por una irreflexiva concentración de riesgos de algunos grandes

bancos privados europeos en bancos y cajas de ahorro españoles, y por la muy temeraria y negligente<sup>10</sup> concentración del crédito de los últimos en la construcción de viviendas, en el suelo de España, y en las transacciones realizadas sobre esos activos; 2) que ese colosal incremento crediticio a la construcción en España fue posible por la exagerada facilidad monetaria y crediticia practicada temporalmente por el BCE (sobre todo, en los primeros años de 2000), y por la existencia de unos tipos de interés, a clientes de activo de las entidades, excesivamente bajos que, según se suponía y todavía suponen muchos, prevalecerán para siempre en el área del euro; y 3) todo ello en un contexto en el que también se suponía, erróneamente, que las crisis cíclicas no aparecerían ya nunca más<sup>11</sup>, y que los precios de las viviendas continuarían indefinidamente en su carrera al alza, a ritmos más o menos acentuados o moderados.

Nótese que a lo largo de buena parte del periodo de análisis (1996-2007), también se supuso explícita o implícitamente que los elevadísimos ritmos de crecimiento de los precios de los activos (residencias en el caso español que nos ocupa) no aceleraban la inflación, medida por el IPC, por lo que el valor calculado de la tasa de crecimiento potencial del PIB de España no tenía que ser replanteado; y que los elevadísimos ritmos de crecimiento de los precios relativos de los activos (viviendas) tampoco habían servido de base al crecimiento acelerado experimentado por el PIB real corriente, dado que lo que estaba sucediendo era, supuestamente, una recomposición sectorial-estructural de la demanda agregada, sin efectos apreciables sobre los niveles generales de precios (IPC; deflactor del PIB, etcétera). ▷

<sup>10</sup> Ambas, imprudencia y negligencia, tuvieron al menos dos manifestaciones: 1) en la indebida e imprudente concentración de riesgos en un sector (inmobiliario) en demérito de otros; y 2) en la negligente concesión de hipotecas de hasta el 110 o 120 por 100 del valor corriente —y creciente— del piso o residencia hipotecados, lo que colocaba automáticamente a ciertos bancos o cajas ante una posible situación de pérdidas, que finalmente se materializó cuando empezaron a caer los precios de los pisos en un contexto de caída de la demanda agregada y del empleo.

<sup>11</sup> De acuerdo con los postulados de la autodefinida «Nueva Economía».

<sup>9</sup> Véase Banco de España (2007:46). *Informe Anual*, epígrafe 2 «El ciclo inmobiliario», texto y gráficos adyacentes.

Esa recomposición se refería a la pretendida sustitución, a largo plazo, de la decadente industria española, en declive estructural desde 1970 —en la que esta alcanzó un máximo de alrededor del 31 por 100 del total del PIB español, para después deslizarse hasta el 16 por 100 en 2010— por un pujante sector constructor que alcanzó máximos de en torno al 14 por 100 del PIB, tras haberse movido de modo bastante estable y durante décadas —incluida la etapa del desarrollismo (1960-1973)— en torno al 9-11 por 100.

En fin, aceptar el absurdo de que los crecimientos de los precios de las residencias, a ritmos anuales del 16-19 por 100 en el período 2001-2005, nunca podrían ser inflacionarios —como se aceptó en España— ni, alternativamente, tener otras consecuencias aún más desagradables (el subsiguiente desplome, quizá súbito, de sus precios), fue un ejercicio de huida hacia adelante que al tiempo implicaba aceptar unos crecimientos de los ingresos públicos, del valor añadido de la construcción, del PIB, y de la población activa y ocupada —incluyendo inmigrantes— totalmente artificiales y, por tanto, no sostenibles.

#### 4. Insostenibilidad evolutiva de la población activa y del empleo en el período 1996-2007

El hecho de que la población activa pasara aceleradamente de 16,5 millones (medidos) en 1996 hasta 23 millones en 2012 (22,7 millones a finales de 2013), habiendo embalsado en los últimos años (desde 2008 hasta 2013) una enorme cantidad de desempleo (de hasta el 26 por 100), implica que el crecimiento del volumen de la población activa española fue totalmente desmesurado<sup>12</sup>, teniendo

<sup>12</sup> El volumen de la población activa española de 2007 estaba inflado artificialmente por los pasados crecimientos salariales, debidos a un exceso de demanda artificial de trabajadores, motivado por un exceso de producción de residencias no vendible a los precios corrientes (la burbuja). Así pues, población activa, empleo, salarios e inmigración, fueron variables artificialmente (muy) infladas en tiempos de la burbuja.

muy poco que ver con una demanda agregada sostenible a medio plazo.

Para entender el alcance de ese fatídico proceso, trataremos de analizar lo que podría haber ocurrido si la evolución del mercado laboral hubiera sido menos anómala y más eficiente. Nótese que a finales de 1996, el número de ocupados era exactamente de 13,0 millones de personas, y el número de parados ascendía a 3,5 millones (y por tanto la población activa era de 16,5 millones en tanto que la tasa de paro era del 21,2 por 100).

Ahora bien, si las políticas laborales implementadas anteriormente hubieran sido más favorables a la flexibilidad laboral y salarial, y hubieran generado en 1996 una tasa de paro del 10 por 100, semejante a la media europea, el volumen de desempleo a finales de 1996 sobre una población activa (medida) de 16,5 millones, debería haber sido de 1,6 millones de personas, y no de 3,5 millones como efectivamente ocurrió. Y, por tanto, la población ocupada debería haber estado en torno a 15 millones (14,9 exactamente).

Obsérvese paralelamente que la ocupación en España, que efectivamente creció a una tasa media de alrededor del 4,1 por 100 en el periodo analizado (1996-2007), tampoco era en modo alguno sostenible. En este sentido, y haciendo un sencillo ejercicio aritmético en un contexto paramétrico de normalidad económica (europea)<sup>13</sup>, cabría deducir que si la población ocupada hubiera crecido anualmente en España a un ritmo del 1,5 por 100 (no del 4,1 por 100) —ritmo que puede parecer bajo, pero que no lo es ni a escala occidental<sup>14</sup>, ni históricamente a escala española<sup>15</sup>— a partir de una supuesta ▷

<sup>13</sup> Suponiendo, al respecto, un nivel de desempleo del 10 por 100.

<sup>14</sup> A lo largo del periodo 2001-2007, etapa de crecimiento generalizado en Europa y Occidente, el ritmo de crecimiento de la población ocupada en la eurozona fue del 1,1 por 100. Por tanto, alcanzar en España un crecimiento sostenible y a largo plazo de la población ocupada del 1,5 por 100, habría sido más que suficiente para resolver a largo plazo nuestro problema de paro, sin incurrir en exageraciones absurdas (de demanda agregada sobre-apalancada) que hicieran crecer de modo no sostenible las tasas evolutivas de la población activa, de la ocupada y de la inmigración.

<sup>15</sup> Nótese que el crecimiento interno del empleo en España en tiempos del «desarrollismo» fue de unos 100.000 empleos anuales, lo que representaba en la época aludida tasas evolutivas de en torno al 1 por 100 anual acumulativo, muy alejadas del 4,1 por 100 de la época 1996-2007.

(y por tanto ficticia aunque ya explicada) base de ocupación (empleo) de 15 millones de personas en 1996, la población ocupada de 2007 compatible con una tasa de paro del 10 por 100, debería haber llegado a unos 17,6 millones y no alrededor de 20,4 millones como efectivamente ocurrió. Al tiempo, de acuerdo con los supuestos anteriores —esto es, con población ocupada y activa crecientes a la tasa (supuesta) del 1,5 por 100, compatible con una tasa de paro constante del 10 por 100<sup>16</sup>— la población activa debería haber llegado en 2007 a una cifra de alrededor de 19,4 millones de personas, y no de 22,2 como en definitiva sucedió.

Si los anteriores cálculos, realizados para despejar las incógnitas del problema, estuvieran bien enfocados, sus resultados querrían decir que, en un mercado laboral más eficiente —con parámetros medios más cercanos a los europeos<sup>17</sup>— las poblaciones activa y ocupada subieron en España a lo largo del período analizado (1996-2007), por encima de lo sostenible, unos 2,8 millones de personas. Crecimiento excesivo correlacionado con el también excesivo volumen de viviendas construidas financiadas en gran medida con recurso al endeudamiento, en buena parte procedente del exterior.

Una evaluación alternativa del exceso de crecimiento del empleo (y posteriormente del exceso de desempleo inducido), en el periodo 1996-2007, podría obtenerse comparando el volumen de desempleo máximo del ciclo anterior —sin burbuja— de 1994 (3,8 millones de parados), con el volumen de desempleo máximo (tras la explosión de la burbuja) alcanzado al final del ciclo siguiente, en el primer trimestre de 2013 (de 6,0 millones); comparación que arroja una cifra aproximada de 2,2 millones de personas. Así pues, según este cálculo alternativo habrían entrado en el periodo 1996-2007, 2,2 millones de personas excedentes en la población activa, que finalmente habrían resultado adicionalmente desempleadas.

<sup>16</sup> Si la tasa de paro ha de ser constante (10 por 100), entonces la población activa y la ocupación debería crecer a la misma tasa (1,5 por 100).

<sup>17</sup> Con tasas de paro de alrededor del 10 por 100 y ritmos de crecimiento del empleo del 1,5 por 100.

## 5. Consecuencias económicas de la insostenibilidad. Daños inducidos a la economía española

La etapa comentada, referida (conjuntamente) al periodo 1996-2007, se caracterizó por generar un crecimiento económico sostenido —casi del 4 por 100 de media anual entre 1996 y 2007— pero paradójicamente no sostenible. Ese ritmo evolutivo fue más rápido que el de la Unión Europea —que se movía ya en un contexto tendencialmente regresivo— pero con un contenido de exageración en relación con el sector inmobiliario, el apalancamiento financiero y la inmigración que, tiempo después, a finales de 2008 comenzó a pasar factura.

Ciertamente, la etapa 1996-2007 tuvo un gran contenido de espejismo y riesgo. Se construyeron muchas más viviendas de las convenientes, y se hicieron muchas obras públicas innecesarias, tanto de infraestructura general como local, particularmente en algunas grandes ciudades y en sus suburbios. Y, sobre todo, muchos de los gastos realizados se financiaron a crédito o emitiendo deuda; endeudamiento claramente excesivo que, realizado de modo «irracional»<sup>18</sup>, colocó a España y a su banca (incluyendo, por supuesto, a las cajas de ahorro) en situación de gran vulnerabilidad. Ciertamente, al primer empujón externo (2008), el edificio comenzó a tambalearse; pero, es mi opinión —deducida de los anteriores cálculos y supuestos— que, si ese empujón externo no se hubiera producido, el edificio también se hubiera desmoronado en función de la debilidad y la falta de realismo de sus fundamentos (oferta anual de viviendas muy superior a la demanda anual no especulativa de las mismas).

Dicho lo anterior, me detendré a continuación en los llamados daños inducidos por el modelo desarrollado en la época 1996-2007; un modelo nunca explicitado como tal, pero respaldado por los sucesivos Gobiernos y por el Banco de España, vía silencio. Deméritos que habrá que restar a los ▷

<sup>18</sup> Me refiero a la concentración del crédito en el sector de la construcción, a la imprudente concesión de créditos sin coaseguramiento, etcétera.

méritos atribuibles al modelo, sea en términos de crecimiento del PIB o del PIB per cápita en la larga etapa de auge (1996-2007), o en términos de decrecimiento en la etapa recesiva (2009-2013). Y todo ello a fin de obtener su contribución neta al bienestar de los ciudadanos españoles.

En relación con esos daños inducidos (en términos de PIB y de desempleo) me detendré inicialmente en la evaluación de los daños económicos generados y extendidos durante 5 años (2009-2013)<sup>19</sup> por la última etapa de crecimiento largo y «rápido» del siglo xx, la etapa 1996-2007.

Dejando a un lado los ya mencionados cálculos provisionales sobre la creación de empleos no sostenibles (entre 1996-2007), que después se transformarían en parados adicionales a los «naturales» (unos 2,2-2,8 millones), a continuación se centra la atención en lo sucedido con el PIB entre los años 2009 y 2013, cuyo ritmo evolutivo medio (negativo) en términos del PIB, mide el daño infligido en la época anterior sobre el PIB de España en la fase final del ciclo económico (2009-2013). Pues bien, la conclusión al respecto es que el PIB de España ha evolucionado en los últimos 5 años post-crisis (2009-2013) a una tasa negativa anual media de alrededor del -1,3 por 100, con caída final acumulada del 7 por 100 del PIB de 2008, en términos aproximados<sup>20</sup>.

Ahora bien si, en lugar de fijarnos en las cotas inicial y final del PIB, se calculara la integral de la caída —total sumado del PIB deficitario durante cada uno de los 5 años referidos, con respecto al de 2008— podría deducirse que, entre 2009 y 2013, las pérdidas totales de PIB fueron de alrededor del 24 por 100 del PIB alcanzado en 2008, nada menos que unos 260.000 millones de euros del año 2000, cifra semejante a las Rentas Nacionales Brutas (RNB) actuales (2014)<sup>21</sup> de Chile o Israel.

<sup>19</sup> Nótese que en 2014 la economía española volvió a territorio positivo creciendo al 1,1 por 100. Obsérvese, sin embargo, que ese llamado crecimiento no era sino una primera entrega del previsible proceso de recuperación del PIB máximo de 2008.

<sup>20</sup> Hace casi dos años se facilitaron cifras algo más desfavorables en relación con las pérdidas de PIB acumuladas durante el periodo 2009-2013. Se trataría del 7,5 por 100 del PIB de 2008. Véase Laborda, A. (2013, 1 de diciembre). Disponible en: [elpais.com](http://elpais.com)

<sup>21</sup> Véase World Bank (2015). World Development Indicators, Cuadro 1.1.

Alternativamente, los costes inducidos también podrían medirse acumulando a las tasas de crecimiento del periodo 1996-2008, las tasas (negativas en su conjunto) del periodo 2009-2013. Tal acumulación arrojaría para el periodo 1996-2013 un crecimiento medio anual del PIB real del 2,1 por 100. Realmente una cifra no muy alta, significativamente menor que el 3,9 por 100 del periodo de auge, 1996-2007. Si a esa cifra le restáramos el crecimiento poblacional de la época, del 1,2 por 100 (incluidos los inmigrantes), llegaríamos a una tasa de crecimiento medio del PIB per cápita de los últimos 20 años del 0,9 por 100. Tasa media de cuasi estancamiento, relativa al periodo 1996-2013 que, aproximadamente, solo permite duplicar el nivel de vida de la gente cada 80 años. Tasa de crecimiento del PIB per cápita (0,9 por 100) por lo demás casi idéntica a la del cuasi estancamiento (del 0,8 por 100), registrada en tiempos de la transición política (1975-1985). De acuerdo con lo anterior, podría decirse que en la etapa 1996-2013 se creció muy poco en términos del PIB per cápita.

Ciertamente, esos son daños inducidos muy importantes; muchísimo mayores que los acaecidos en los cinco años posteriores a la crisis de 1973. Nótese al respecto que los daños inducidos tras la época del «desarrollismo» —si es que puede usarse esa expresión cuando en ningún año del periodo post-crisis (1974-1978) se incurrió en cifras negativas de crecimiento del PIB— consistieron tan solo en una caída media del ritmo evolutivo (creciente) del PIB, que pasó desde el 7,2 por 100 en el periodo 1961-1973 hasta otra tasa bastante menor, pero positiva, de alrededor del 2,7 por 100 en el lapso 1974-1978.

Finalmente, si a continuación nos centráramos en la evolución del empleo en años posteriores al inicio de la última crisis (2008), tendríamos que concluir que la caída del empleo fue mucho mayor, repentina e intensa en el periodo 2009-2013 que en cualquier otro ciclo de los desarrollados en los últimos 55 años, esto es, desde 1960. En efecto, en ese periodo de 5 años, 2009-2013, la tasa de desempleo se elevó unos 15 puntos porcentuales<sup>22</sup>, mientras ▷

<sup>22</sup> Y ello a partir de una elevación previa y desmesurada (1996-2007) de la población activa que finalmente infló el número de parados hasta cifras sin precedentes.

que, por ejemplo, en los tiempos iniciales de la transición política, o periodo «post-crisis del desarrollismo» (1974-1978), la tasa de paro tan solo se incrementó por 3,2 puntos porcentuales. En realidad, las reservas acumuladas por las empresas en tiempos del «desarrollismo» permitieron absorber las elevaciones exageradas de los salarios iniciadas en 1974-1975, lo que dio lugar a que el paro subiera moderadamente en los cinco años siguientes a la crisis de 1973-1974, desde el 6 al 9,2 por 100.

## 6. Conclusiones

Al establecer los objetivos de política económica conviene fijar cifras de empleo, o de otras variables, que puedan ser alcanzables razonablemente. En este sentido, si el pasado reciente ha probado la insostenibilidad de las cifras alcanzadas de población activa y de empleo de 2007, carece de sentido plantearse hoy volver a sendas que en 2007 se mostraron ya como no sostenibles.

Recuérdese al respecto que en 2007 se llegó a una cifras de empleo de 20,4 millones de personas, cuando lo razonable –según lo calculado líneas

atrás– es que tal cifra hubiera alcanzado como mucho 17,6 millones de empleos. Si a esa última cifra le aplicáramos una tasa máxima de crecimiento sostenible de la ocupación del 1,5 por 100 anual<sup>23</sup> a lo largo del periodo 2008-2015, hoy (junio de 2015) el empleo calculado sostenible sería como de 19,8 millones, en tanto que la ocupación efectiva de hoy es tan solo de 17,9. Queda por tanto un déficit de empleo sostenible a crear de 1,9 millones de puestos de trabajo, que como muy pronto no debería cerrarse hasta 2022, si no se quieren generar nuevas burbujas. Y todo ello, si se me permite, condicionado a que el 1,5 por 100 de crecimiento medio anual de la ocupación no sea exagerado.

Por tanto, cabe concluir que una cifra de desempleo del 10 por 100 semejante a la media europea actual no se alcanzará en España, en el mejor de los casos, hasta 2022, lo que representará finalmente una travesía del desierto de unos 13 años, los comprendidos entre 2008 y 2021.

<sup>23</sup> Se trata de una tasa (1,5 por 100) quizá sostenible a medio plazo; aunque a corto la correspondiente tasa podría ser mayor, en función del efecto rebote en el que parece estar hoy envuelta la economía española. Nótese que en junio de 2015 el empleo crecía en España a una tasa interanual cercana al 3 por 100.

